

# Informe de Actividades Julio 2020

Chiquimula 31 de julio de 2020

Licda.

**Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo**  
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

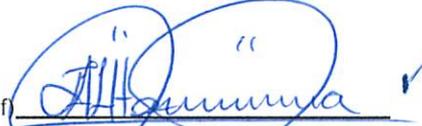
1. Contrato No. DSESAN-442-2020-029
2. Nombre: Melvin Israel León Herrera
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en participación a reunión de Centro de Operaciones de Emergencia –COE- del municipio de Chiquimula, donde se convocó a una reunión de emergencia para tomar medidas de prevención contra el COVID-19, tales como: Cierre del mercado por unos días de la semana, cierre total de los parques del municipio, control de cantidad de personas en los mercados con apoyo de la PNC. Así como también los avances que se tienen sobre la gestión de asistencia alimentaria de 9,686 familias de antes mencionado municipio.</li></ul>
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en la validación de la herramienta de Sala Situacional Municipal en SAN, en la comunidad de Sillón Arriba del municipio de Chiquimula, donde se presentaron dos formatos para la recopilación de datos mensual de los cuales se seleccionó uno, viendo la necesidad de que la información obtenida mensualmente se quede plasmada en un formato que maneje la comunidad.</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a FUNDACIÓN CASTILLO CÓRDOVA en la entrega de cajas de asistencia alimentaria a 44 familias de niños con desnutrición aguda del municipio de Chiquimula, esto como un apoyo por la crisis sanitaria del COVID-19 que se está viviendo en el país.</li></ul>
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en la recolección de información de Sala Situacional Municipal en las 6 comunidades seleccionadas del municipio de Chiquimula con el fin de poder obtener información fresca, oportuna y precisa sobre las condiciones en que se encuentran las comunidades tomando en cuenta que estamos en temporada de invierno y la situación para las familias no es tan favorable por la pandemia que estamos atravesando.</li></ul>

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la realización de visita domiciliar MODA a los niños con Desnutrición Aguda reportados por el área de salud en el año 2020 que se encuentran en seguimiento en el municipio de Chiquimula, visitando sus hogares para velar por la salud y la recuperación de los menores verificando que tengan sus controles puntuales y se le estén suministrando los medicamentos necesarios para su recuperación nutricional.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la realización de informes como medios de verificación de las distintas actividades que se realicen en el marco de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en coordinación con las demás instituciones gubernamentales y no gubernamentales en el municipio de Chiquimula.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en participación a reunión de reorganización de la Comisión Municipal de Prevención –COMUPRE- del municipio de Chiquimula, con el fin de activar nuevamente esta comisión tomando en cuenta la importancia de la existencia de la misma ya que desde hace un tiempo se encontraba sin funciones en el municipio.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2971 22568 2002

f)   
**Ing. René Martínez Farfán**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
  
 f)   
 Subsecretario Técnico  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

## Informe Final de Actividades

Chiquimula 31 de julio de 2020 ✓

Licda.

**Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo**  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 1 de Abril al 31 de Julio de 2020, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-442-2020-029 ✓
2. Nombre: Melvin Israel León Herrera ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en la participación a dos reuniones de Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- del municipio de Chiquimula donde se trataron los temas de: cuales instituciones brindaran apoyo a las familias y en que comunidades para poder cubrir el cien por ciento del municipio y no duplicar ayuda. Así como también se presentaron los avances que se tienen en el llenado de matrices de beneficiarios de PMA los cuales son 2,028 familias.</li><li>• Se apoyó en la participación a dos reuniones de COE municipal en el municipio de Chiquimula, donde se presentaron los avances de la digitación de matrices de PMA y se enviaron a revisión los listados de la gestión alimentaria de las familias afectadas por la emergencia del COVID-19 y vulnerables a la INSAN según el decreto 12-2020. Así como también se propusieron acciones a tomar para evitar la proliferación del virus en el municipio entre las cuales están: cierre de los parques, abrir los mercados solamente 3 días a la semana y controlar la cantidad de personas que ingresen a los mercados.</li></ul>
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• En los meses de abril y Mayo se apoyó en la carnetización y digitalización de 2,028 familias en inseguridad alimentaria que serán beneficiadas por PMA en el municipio de Chiquimula, esto como apoyo por la emergencia del COVID-19, a las cuales se les estará entregando dos transferencias monetarias de 75 dólares estadounidenses cada una haciendo un total de 150 por familia.</li><li>• Se apoyó en la digitación de listados de 9,686 familias en inseguridad alimentaria del municipio de Chiquimula, como requisito para el programa de asistencia alimentaria a familias afectadas por la emergencia sanitaria del COVID-19 y vulnerables a la INSAN según el decreto 12-2020, donde se estará entregando: Harina de maíz, frijol negro, aceite vegetal,</li></ul>

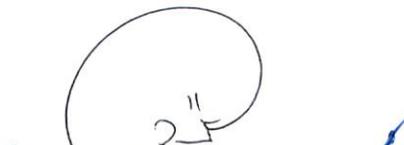
		<p>harina de maíz y soya fortificada, azúcar fortificada con vitamina A, avena, arroz blanco, sal yodada y pasta</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó en la validación de la herramienta de Sala Situacional Municipal en SAN, en la comunidad de Sillón Arriba del municipio de Chiquimula, donde se presentaron dos formatos para la recopilación de datos mensual de los cuales se seleccionó uno, viendo la necesidad de que la información obtenida mensualmente se quede plasmada en un formato que maneje la comunidad y lo puedan utilizar para realizar gestiones ante las instituciones.</li> </ul>
3	<p>c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a SOSEP en entrega de alimentos a 87 familias que tienen niños inscritos en los CADIS, en las comunidades El Palmar, Maraxcó y San Esteban. Así como también se apoyó en la entrega de 225 raciones de alimento e insumos de limpieza a familias vulnerables ante el COVID-19 en las comunidades de Quebrada Seca Oquen Jocotan y Marimba Camotán.</li> <li>• Se apoyó a CLUB ROTARIO DE CHIQUIMULA en entrega de alimentos a 100 familias EN INSAN de la comunidad de Lagunetas y callejón de Petapilla, con el objetivo de minimizar la necesidad de alimento que están viviendo las familias de las comunidades por el estado de calamidad por la emergencia sanitaria del COVID-19.</li> <li>• Se apoyó a Maycom en entrega de alimento a 100 familias en INSAN de la comunidad de Puerta del Pinal del municipio de Chiquimula, esto como respuesta a la crisis que se está viviendo por la emergencia del COVID-19, y poder apoyar a las familias vulnerables del municipio.</li> <li>• Se apoyó a FUNDACIÓN CASTILLO CÓRDOVA en la entrega de cajas de asistencia alimentaria a 44 familias de niños con desnutrición aguda del municipio de Chiquimula, esto como un apoyo por la crisis sanitaria del COVID-19 que se está viviendo en el país. Se realizarán tres entregas por cada familia.</li> </ul>
4	<p>d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En los meses de Abril, Mayo, Junio y Julio se apoyó en la recolección de información de Sala Situacional Municipal en las 6 comunidades seleccionadas del municipio de Chiquimula con el fin de poder obtener información fresca, oportuna y precisa sobre las condiciones en que se encuentran las comunidades en el período de calamidad que estamos viviendo. Tomando en cuenta que estamos en inicios de la temporada de invierno y por ende la época de siembra para las comunidades del municipio.</li> </ul>
5	<p>e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó en la coordinación de entrega de asistencia alimentaria a todas las familias de niños reportados con desnutrición Aguda en el municipio de Chiquimula, con el objetivo de poder solventar así un poco la crisis económica de estas familias y por ende ayudar a la recuperación nutricional de los niños.</li> <li>• En los meses de Abril a Julio se apoyó en la realización de visita domiciliar MODA a 44 niños con Desnutrición Aguda reportados por el área de salud en el año 2020 que se encuentran en seguimiento en el municipio de Chiquimula, visitando sus hogares para velar por la salud y la recuperación de los menores verificando que tengan sus controles puntuales y se le estén suministrando los medicamentos necesarios para su recuperación nutricional.</li> </ul>

6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó en la realización de informes como medios de verificación de las distintas actividades que se realicen en el marco de la seguridad alimentaria y Nutricional como SESAN y en coordinación con las demás instituciones gubernamentales y no gubernamentales en el municipio de Chiquimula, para luego subirlas a la plataforma y se encuentren al alcance de nuestros superiores o quien requiera la información.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó en participación a video conferencia de reunión de CODESAN, donde todos los actores que están presentes en el departamento de Chiquimula presentaron la cantidad de familias que apoyarán y de qué manera van a dar la ayuda ante la problemática del COVID-19, se tomó la decisión que no se dupliquen las comunidades que cada institución apoye a comunidades diferentes y así poder cubrir más familias.</li> <li>• Se apoyó en participación a reunión con fundación Castillo Córdova para coordinar la entrega de alimento a familias de niños con DA, se diseñó la estrategia de entrega y las rutas para que el alimento llegue hasta los hogares de los niños beneficiados.</li> <li>• Se apoyó en participación a reunión de reorganización de la Comisión Municipal de Prevención –COMUPRE- del municipio de Chiquimula, con el fin de activar nuevamente esta comisión tomando en cuenta la importancia de la existencia de la misma ya que desde hace un tiempo se encontraba sin funciones en el municipio.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2971-22568 2002

f)   
**Ing. René Martínez Farfán**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
  
 Lic. Mario Domingo Morales Mateo  
 Subsecretario Técnico  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-